

17-18

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301308-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CC22B01D073EF6910F6A8909519BAE67

17-18

ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN
EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO 6301308-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	6301308-
Curso académico	2017/2018
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Títulos en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como finalidad la formación de los educadores y educadoras sociales que trabajan junto con otros profesionales para planificar y llevar a cabo la intervención socioeducativa desde el modelo de asesoramiento y consulta. Muchos educadores actúan como asesores / consultores en distintos contextos, si bien es un área que se ha trabajado poco en esta profesión. Nuestro objetivo es **potenciar el perfil de agentes socioeducativos con el fin de realizar acciones de intervención y mediación social, cultural y educativa en diferentes ámbitos, capacitándoles para:**

- ¡ Identificar y analizar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas a través de distintos tipos de intervención.
- ¡ Seleccionar medios y recursos para la acción socioeducativa en diferentes contextos, que fomenten la iniciativa y la participación de personas y grupos como medio de desarrollo comunitario.
- ¡ Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- ¡ Formar otros agentes de intervención socioeducativa.
- ¡ Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y de auto-gestión.
- ¡ Evaluar la intervención socioeducativa.

Esta asignatura, de carácter obligatorio, se sitúa en el 2º semestre del 3er curso del Grado de Educación Social.

Se encuentra dentro de la materia principal 7 - Mediación socioeducativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes de esta asignatura deberán ser capaces de seleccionar, utilizar y comprender, información escrita o audiovisual, así como saber utilizar diversas fuentes de búsqueda de información, con el fin de situarse en la asignatura y realizar las actividades propuestas.

Es necesario asimismo, que los estudiantes puedan relacionar los conocimientos previos con



el contenido de esta asignatura, para que puedan ir dando un sentido global a la profesión de educador social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MALIK LIEVANO
bmalik@edu.uned.es
91398-8126
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL PILAR MAMOLAR ALARCON
pmamolar@edu.uned.es
91398-9034
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La atención tutorial a los estudiantes se realizará a través del curso virtual, de forma telefónica o por correo electrónico:

Tutoría telefónica:

Equipo docente:

- Beatriz Malik Liévano: Martes y Miércoles de 16:30 a 18:30h. Tfno: 91 398 8126
bmalik@edu.uned.es
- Pilar Mamolar Alarcón: Lunes de 16:00 a 20:00 h. 91 398 90 34 pmamolar@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye a que el estudiante adquiera las siguientes competencias generales y básicas de la UNED:

CG2.2.1	Competencia en el uso de las TIC
CG2.2.2.	Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG2.2.3.	Competencia en la gestión y organización de la información
CG3.1.	Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros



CG3.3.	Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CG3.4.	Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CG2.1.1.	Comunicación y expresión escrita
CG4.2.	Compromiso ético y ética profesional
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Y de manera más concreta, se pretende desarrollar en los estudiantes las siguientes competencias específicas de la materia en la que se enmarca esta asignatura:

CE11	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
CE12	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
CE13	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos
CE16	Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado que esta asignatura está ubicada en el segundo semestre de tercer curso, cabe esperar que el estudiante ya tenga un considerable bagaje de conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan:

- Comprender y manejar el marco teórico, contextual y normativo en toda acción socioeducativa.
- Trabajar de forma colaborativa con otros compañeros en la resolución de un caso práctico.
- Tener las herramientas para asesorar a otros profesionales.
- Demostrar conocimientos especializados necesarios para supervisar, evaluar y mejorar acciones de intervención en diversos contextos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura para plantear respuestas a situaciones en diferentes contextos socioeducativos.

CONTENIDOS

.

Tema 1.- Tipos de intervención socioeducativa. Desarrollo comunitario.

Tema 2.- Modelo de asesoramiento y consulta.

Tema 3.- Proceso y técnicas de asesoramiento y consulta.

Tema 4.- Desarrollo de habilidades de autogestión.

Tema 5.- Trabajo colaborativo.

Tema 6.- Evaluación de la intervención socioeducativa.



METODOLOGÍA

La asignatura “Asesoramiento y Consulta en Educación Social” es cuatrimestral y se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico.

Se recomienda a los estudiantes que, como primera actividad, realicen una lectura minuciosa y analítica de esta Guía Didáctica y de la Guía de Estudio, en ellas encontrarán los objetivos propuestos, las competencias a desarrollar y el proceso a seguir para alcanzar ambos.

Es importante el contacto con el profesor/a tutor/a del centro asociado si lo hubiere, y obligatoriamente con el/la profesor/a tutor/a campus (grupo de tutoría en Alf) quien supervisa y evalúa la Prueba de Evaluación Continua.

En el espacio virtual de la asignatura el estudiante encontrará las orientaciones para la actividad de evaluación continua a realizar,, el material de apoyo necesario y los foros de debate

La **prueba de evaluación continua (PEC) es de carácter grupal obligatoria** (a través de los grupos de tutoría en el espacio virtual - tutorías de campus), relacionada con el análisis de un caso. Es obligatorio realizarla en grupo para desarrollar o consolidar las habilidades de trabajo en equipo. Es necesario aprobarla, además la prueba presencial, para superar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 6

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Adecuación a los contenidos de la asignatura. Capacidad de reflexión y síntesis.

Aplicación de la teoría estudiada al caso práctico de la 2ª parte del examen, utilizando correctamente los datos que se presentan en el mismo, respondiendo a las cuestiones planteadas.

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones



Examen: es de tipo desarrollo, de dos partes: la 1ª tiene 3 cuestiones de las que el estudiante elige 2. La 2ª parte es un caso práctico, en relación al cual se plantean también 3 cuestiones, a elegir entre 2.

La PEC es obligatoria, por lo tanto no se puede aprobar la asignatura sin PEC, aunque se aprobase el examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La PEC tiene como objetivo vincular a los estudiantes con la realidad social en la que participan y analizarla a partir de casos reales. Esta Prueba de Evaluación Continua además de tener un peso importante para la evaluación de la asignatura, les ayudará a preparar la prueba final.

Cada grupo identificará y elegirá un caso sobre el que trabajar, y diseñará una intervención socioeducativa. El caso, de carácter socioeducativo, estará vinculado a una de estas Áreas:

- **Desarrollo Social y comunitario.**
- **Colectivos en riesgo de exclusión.**
- **Apoyo a la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales.**
- **Apoyo a la escolarización obligatoria y lucha contra el absentismo.**
- **Educación para salud.**
- **Instituciones penitenciarias.**
- **Atención a personas mayores.**
- **Atención a menores.**
- **Personas con discapacidad (diversidad funcional).**
- **Área de la mujer.**
- **Atención a personas inmigrantes.**

Criterios de evaluación



La evaluación de los comportamientos colaborativos del grupo se realizará por el grupo de estudiantes. Para ello se utilizará el “*Registro de autoevaluación del trabajo en equipo*”. Todos los estudiantes habrán cumplimentado previamente.

Cada grupo realizará una autoevaluación de sus interacciones y comportamientos colaborativos. La calificación de este elemento será acordada o negociada por el grupo, teniendo en cuenta el Registro de autoevaluación del Anexo 3. Esta nota (de 0 a 10) tiene un peso específico en la calificación de la asignatura. Los estudiantes enviarán esta calificación a su Profesor Tutor para que quede reflejada en la plataforma.

Por otra parte, interesa conocer el proceso de creación de conocimiento como resultado de la interacción grupal. Para seguir este proceso y poder evaluar la calidad de las aportaciones, los grupos deberán dejar registrada su actividad en algún soporte electrónico (hilos en el foro del grupo u otras herramientas como google docs, correo electrónico o grabaciones).

La evaluación de las aportaciones del grupo se realizará a criterio del Profesor Tutor. Como criterios para realizar esta evaluación, incluimos estas acciones y fases propuestas por Gunawardena *et al* (1997):

El grupo comparte o compara información.

El grupo explora diferencias o inconsistencias entre ideas o conceptos aportados o sugeridos.

El grupo negocia significados y construye conocimiento como parte del proceso interactivo.

El grupo evalúa o modifica ideas o aportaciones para llegar a una síntesis co-construida.

El grupo establece nuevos acuerdos/aplicación de los nuevos significados construidos.

Los procesos interactivos y colaborativos permiten desarrollar una progresiva toma de conciencia de diferentes puntos de vista, argumentaciones, o estrategias para construir nuevo conocimiento de manera colaborativa. Ambas evaluaciones refuerzan esta idea.

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	11/05/2017
Comentarios y observaciones	

Es obligatorio realizar la PEC de manera grupal.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

z

Criterios de evaluación

z

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



Z

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando la nota ponderada del examen a la nota ponderada de la PEC:

60% del examen + 40 % de la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436265941

Título:ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL (2014)

Autor/es:Beatriz Malik Liévano ; Pilar Mamolar Alarcón ; Maria Senra Varela ;

Editorial:U N E D

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788415550464

Título:ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Autor/es:Maria Senra Varela ;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

En el libro "Ámbitos y estrategias en la intervención socioeducativa con menores" podrán consultar distintos casos prácticos de distintos ámbitos intervención social.

- Malik, B. y Herranz, M. (2005) *Mediación Intercultural en Contextos Socioeducativos*.

Málaga, Aljibe

- Senra Varela, M. (coord.) y VV:AA. (2013) *Asesoramiento e intervención socioeducativa. Casos prácticos*. Madrid: Sanz y Torres.

- Senra Varela, M. (coord.) (2011) *Ámbitos y estrategias en la intervención socioeducativa con menores*. Madrid, Sanz y Torres.

- Senra Varela, M. y Vallés herrero, J. (2010) *Compendio conceptual de la Educación Social*. Madrid, Pirámide.

- Vallés Herrero, J. (2009) *Manual del educador social*. Madrid, Pirámide.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El espacio virtual de la asignatura es el principal recurso de apoyo para los estudiantes, en el que encontrará su grupo de tutoría y distintos foros para comunicarse con el equipo docente y con otros estudiantes, plantear sus dudas, solicitar información, además de las orientaciones para la realización de la PEC. .

En la Guía de Estudio alojada en el espacio virtual, se facilitarán direcciones web de interés para los estudiantes y otros recursos de apoyo.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

